

DECRETO Nº 1442

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 10 JUN 2013

VISTO:

Los acuerdos prestados por la Asamblea Legislativa mediante las Resoluciones Nros. 0390; 0391 y 0392 de fecha 30 de mayo de 2013, para la designación de Jueces del Poder Judicial en el Distrito Judicial Nº 2 – Tribunales Colegiados Nros. 3 y 4 de la ciudad de Rosario de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través de los Mensajes Nros. 4086; 4087 y 4088;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTICULO 1º.- Desígnanse los Jueces del Poder Judicial que a continuación se detallan:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Distrito Judicial Nº 2

JUEZA DEL TRIBUNAL COLEGIADO DE FAMILIA Nº 3:

- Doctora MARÍA JOSÉ DIANA (Clase 1966 - M.I. 17.773.182)

JUEZA DEL TRIBUNAL COLEGIADO DE FAMILIA Nº 4:

- Doctora ALICIA ANA GALLETTI (Clase 1966 - M.I. 17.807.314)

JUEZA DEL TRIBUNAL COLEGIADO DE FAMILIA Nº 4:

- Doctora MARÍA PAULA MANGANI (Clase 1969 - M.I. 20.923.305)

ARTICULO 2º.- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

BONFATTI

Juan Treharne Lewis